



## REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Grupoeuro



## Mantenimiento Preventivo

Ficha No.6764

SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 SEDE DE SAN JUAN: Calle 44 No. 69-63 LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION:	20/03/2024	HORA: 9:40 AM	FOTO
NIT/CEDULA:	901439958	EMPRESA DE TRANSPORT:	TRANS RUMBO SAS		
CONDUCTOR:	71395457	FLOTA PROPIA:	ALIADO: X		
DIRECCION:	CLL14 N° 4 45	FECHA TECNOMECANICA:	17/01/2026		
TELEFONO:	6044733175	FECHA SOAT:	11/01/2025		
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE:	44		
SISTEMA	GRUPO	PROXIMA REVISION	19/05/2024	OBSERVACIONES	
CABINA EXTERIOR	Espejos Luces y direccionales Manijas Plumillas				APDO
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos Cinturones Espejos Salidas de emergencias				APDO
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas Botiquín primeros auxilios Extintor Gato hidráulico, repuesto, llave pernos				APDO
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico Aceite motor Agua batería Agua parabrisas Filtro aire y combustible Líquido frenos y clutch Líquido refrigerante				APDO
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Engrasar tensionar Estado bandas (% vida útil) Estado campanas Estado discos Estado guayas Estado pastas (% vida útil)			BUENO	APDO
LLANTAS	Estado Rotación			BUENO	APDO
SISTEMA DE SUSPENSION	Amortiguadores Bielas principales / auxiliares Bieletas Buje tijera superior / inferior Cardán y crucetas Esfera superior Esfera superior / inferior Estado de brazos de dirección Estado mangueras y tuberías Estanqueidad en cajas y diferencial Estanqueidad en motor Holgura bases y bujes Mando dirección Mogollas Muelles barras sensoras Terminales de dirección				APDO

OBSERVACIONES: VEHICULO EN BUENAS CONDICIONES, EXTINTOR ENERO 2025

PASTAS: 90%  
BANDAS: 90%

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible. C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
MECANICO JUAN DAVID ALVAREZ	INGENIERO <i>Ulises n. Gómez</i>	ELABORÓ ANYI MESA
		REVISÓ <i>Anyi Mesa</i> <b>GRUPO GNC S.A.S.</b> NLW-039

## DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315:

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.